

Bogotá D.C, 04-02-2022

PARA: **YIRA BIBIAN BELTRÁN TORO**
Profesional Especializado de la Secretaría General

DE: **CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**
Secretaría General

ASUNTO: Comunicación designación de supervisión e inicio de ejecución Orden de Compra No. 84868-2022.

Por medio del presente me permito informarle que se suscribió el contrato relacionado a continuación, dentro del cual usted es supervisor, así:

No. ORDEN DE COMPRA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO
84868-2022	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LTDA	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería a todo costo para la sede de la UPIT que garanticen el uso óptimo de las instalaciones físicas al igual que la salubridad.

Lo anterior, con el fin de realizar el debido seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y legal al contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para el desarrollo de la supervisión deberá tener en cuenta, además de la normatividad señalada, la guía prevista para el ejercicio de la supervisión dispuesta por Colombia Compra Eficiente, Órgano Rector de la Contratación, la cual puede ser consultada en el link https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_supervision_interventoria.pdf.

Las condiciones del contrato pueden ser consultados en la TVEC.

Atentamente,

CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Secretaria General – Ordenadora de Gasto

Elaboró: Lizeth Catalina Ramírez – Profesional Especializado- Secretaría General UPIT